

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
CHIHUAHUA

ACTA

De la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Séptima Legislatura, celebrada el veinticinco de agosto de dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas de la Dirección de Finanzas, ubicada en el Piso 6 del Edificio Legislativo.

**Presidenta:** Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

**Secretaria:** Lic. María Isela Martínez Andazola

**Vocal:** Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las once horas con doce minutos del día veinticinco de agosto del dos mil veintitrés, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia; acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación.

Por consiguiente, Lic. María Isela Martínez Andazola Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 09/2023  
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 04-09-2023



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

- IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-CONF/084/2023**, que resuelve sobre la solicitud de Clasificación como Confidencial de los Datos Personales, contenidos en las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses del C. Eliseo Compean Fernández del año 2018, para dar respuesta al Recurso de Revisión **ICHITAIP/RR-700/2023**;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-INEX/085/2023**, que resuelve sobre la solicitud de Declaración de Inexistencia de la información relativa a las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses del C. Eliseo Compean Fernández de los años 2019 y 2020, para dar respuesta al Recurso de Revisión **ICHITAIP/RR-700/2023**;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-INEX/086/2023**, que resuelve sobre la solicitud de Declaración de Inexistencia de la información relativa a al documento de seguridad en los términos que señala el artículo 76 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, requerida en la solicitud de información con número de folio **080144423000181**.
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-AMPL/087/2023**, que resuelve sobre la solicitud de ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio **080144423000183**.
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Cierre de la Sesión.

Continuando con el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del 2023 de este Comité de Transparencia, de fecha dieciocho de agosto del año en curso.

En seguimiento al **tercer** punto del orden del día, la Secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Isela Martínez Andazola solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del 2023 del Comité de Transparencia, de la Sexagésima Séptima Legislatura, verificada el decimoctavo día del mes de agosto del año

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 09/2023  
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 04-09-2023



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

dos mil veintitrés, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

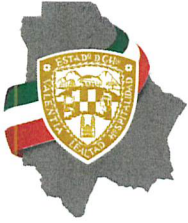
Para el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a desahogo del asunto, referente a la resolución **LXVII/RCT-CONF/084/2023**, que resuelve sobre la solicitud de Clasificación como Confidencial de los Datos Personales, contenidos en las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses del C. Eliseo Compean Fernández del año 2018, para dar respuesta al Recurso de Revisión **ICHITAIP/RR-700/2023**, solicitada por el Órgano Interno de Control, mismo que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

En seguimiento al **quinto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a desahogo del asunto, referente a la resolución **LXVII/RCT-INEX/085/2023**, que resuelve sobre la solicitud de Declaración de Inexistencia de la información relativa a las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses del C. Eliseo Compean Fernández de los años 2019 y 2020, para dar respuesta al Recurso de Revisión **ICHITAIP/RR-700/2023**, solicitada por el Órgano Interno de Control, mismo que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

A continuación, en el desahogo del **sexto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a desahogo del asunto, referente a la resolución **LXVII/RCT-INEX/086/2023**, que resuelve sobre la solicitud de Declaración de Inexistencia de la información relativa a al documento de seguridad en los términos que señala el artículo 76 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, requerida en la solicitud de información con número de folio **080144423000181**, solicitada por la Presidenta del Comité de Transparencia, mismo que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

En continuidad con el desahogo del orden del día, en su **sexto** punto, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a desahogo del asunto, referente a la resolución **LXVII/RCT-AMPL/087/2023**, que resuelve sobre la solicitud de ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio **080144423000183**, solicitada por la

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 09/2023  
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 04-09-2023



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Secretaría de Administración, mismo que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Se prosiguió a exponer el punto **octavo** del Orden del Día, la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la Presidenta del Comité dio por concluida la Sesión.

Siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día veinticinco de agosto de dos mil veintitrés, agradeciendo a los presentes su participación.

**LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA  
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha 25 de agosto de 2023.

/AAVR/